

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HYPERSIGMA S.A.

Presente:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Compañía denomina "HYPERSIGMA S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañía y en Cumplimiento a la Resolución No. 90. Ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañía, entrego a ustedes el Informe Anual de a Actividades Económica y Sociales por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguiente estados financieros:
Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demostración de cuentas.
- b) Las metas y objetivos previstos se han alcanzado a pesar que no hubo actividad económica de acuerdo al giro de negocio de la empresa en este periodo.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Director y Junta General de Accionistas.
- d) Se han realizado los pagos de impuesto y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Hernan Israel Loaiza Vaca
C.C. 0704691732
Gerente General